



Proceso del pensamiento social peruano. El oncenio de Leguía

Peruvian social thought process. The oncenio Leguia

Arias Martínez, Luis Miguel¹; Brito Vega, Wilfredo¹; Samanamu Marzal, Cesar¹

RESUMEN

Objetivo: Revisión de las aportaciones más importantes al proceso de comprensión de, el Oncenio. Con la intención de focalizar con cierta precisión el área temática que nos ocupa, "la ciudadanía", su construcción y la identificación de los procesos que contribuyen a la misma, **Materiales y métodos:** Se definió categorías de análisis que contribuyeron a esta labor. Se han establecido la siguiente: "partidos políticos", "Augusto B. Leguía", "hegemonía/contra-hegemonía" y "ciudadanía". **Resultado:** Se ha evidenciado que en ese momento histórico de la vida republicana, se produjo un cambio de época, marcado por la consolidación del capital norteamericano pero definido también por la concurrencia de los ciudadanos, la aparición de partidos políticos de masas y la transformación del mundo de la cultura. Para fines prácticos, nos hemos focalizado en esta oportunidad en primer lugar en la figura de Augusto B. Leguía, la revisión documental de las diferentes interpretaciones del proceso de consolidación y posterior declive de este personaje histórico y en segundo lugar, le hemos prestado una especial atención al proceso de "hegemonización" de la vida política del país con la aparición de nuevas clases en pugna por la defensa de sus intereses particulares. Se ha evidenciado una vez más que el estudio del pasado puede aportar sugerentes claves para la comprensión del presente.

Palabras clave: autocracia, hegemonía/contra-hegemonía, élites, exclusión, Leguismo, personalismo

ABSTRACT

Objective: Review of the most important to the process of understanding the Oncenio contributions. In order to focus with some precision the subject area in question, "citizenship", its construction and the identification of processes that contribute to it, **Materials and methods:** analytical categories that contributed to this work was defined. Have been established as follows: "political parties", "Augusto B. Leguia", "hegemony / counter-hegemony" and "citizenship." **Result:** It has been shown that there was a new era, marked by the consolidation of American capital but also defined by the turnout of citizens, the emergence of mass political parties and transformation in the historical moment of the republic, world of culture. For practical purposes, we have focused on this opportunity first in the figure of Augusto B. Leguia documentary review of the different interpretations of the process of consolidation and subsequent decline of this

¹ Facultad de Ciencias Sociales.



historical figure and secondly, we have paid special attention to the process of "hegemony" of the political life of the country with the emergence of new classes in struggle for defending their interests. It has been shown once again that the study of the past can provide clues suggestive for understanding the present.

Keywords: autocracy, hegemony / counter-hegemony, elites, exclusion, Leguismo, personalism

Introducción

El trabajo de investigación enmarcado en el texto arriba señalado pretende dotar de conocimiento a los estudiantes de la EAP de Sociología, cuyo horizonte está definido dentro de la Historia Política, Económica Social y Cultural del Perú desde los inicios del Siglo XX hasta la actualidad, naturalmente que se tomará en cuenta las etapas y hechos más saltantes que ilustres peruanos desplegaron, al realizar un análisis del carácter de la sociedad peruana de su tiempo centrándonos en esta oportunidad en el periodo histórico conocido por El Oncenio. Este periodo, marca la transición desde formas políticas premodernos hacia una nueva configuración del espectro ideológico, marcado por la aparición de agrupamientos políticos cuyas bases ideológicas estaban emparentadas con los movimientos políticos vigentes y pujantes en Europa y Estados Unidos y el resto de América.

Por otro lado se tomará especial énfasis en la etapa del **El Oncenio** de Leguía que muchos investigadores lo toman como la fase que modeló el Perú moderno, ya que en esta etapa se suscitan hechos que en la actualidad guían el poder del estado, así mismo el texto y sus contenidos permitirán a los estudiantes y docentes ensayar un marco metodológico y de análisis de la realidad peruana, y del papel que muchos peruanos y luchadores políticos sociales tuvieron en la definición de la marcha de la sociedad peruana en ese contexto histórico.

Caracterización del gobierno de A B Leguía

En la historiografía peruana reciente, el suceso de 1895 (las montoneras pierrolistas) es encuadrado, desde una perspectiva marxista, como una acción planeada por la burguesía —cuyos intereses económicos estaban afincados en la costa— para desplazar a la clase terrateniente serrana del poder (Peralta, 2001, p.169)



*Sin embargo, el reglamento de 1896 en la práctica nunca perjudicó a ese grupo social porque si bien le quitó el voto a los indígenas, se mantuvo la representación por provincias, salvaguardando de ese modo la genuina columna vertebral del poder de las elites rurales (Peralta, 2001,p. 170)

Víctor Andrés Belaunde en 1914, lo que hizo la ley electoral fue agravar el falseamiento del voto por parte de los terratenientes, ya que ahora éstos «en vez de presionar a los indios, les bastaba comprar a los tinterillos y conseguir un subprefecto». (Peralta, 2001,p. 170)

*El político demócrata (Cornejo) definió al régimen que gobernó entre 1895 y 1899 como el gestor del «renacimiento» peruano por librar al país de las revoluciones militares. (Peralta, 2001,p.170). auguró que la reacción política de 1895 sería proseguida por una regeneración institucional conforme a la evolución del proceso social. (Peralta, 2001,p.171)

(1901) Los civilistas pensaban que con la reorganización del aparato administrativo del Estado y la paz pública, es decir lo que Piérola llamó la «**república técnica**», la labor de este personaje había culminado.

La prematura muerte del presidente Candamo en **1904** abrió una pugna en el interior del partido, que se saldó con el desplazamiento de los líderes del civilismo histórico, es decir los fundadores de la agrupación, y su reemplazo por una generación más joven, cuyos líderes eran José Pardo, **Augusto B. Leguía** y Manuel C. Barrios (Peralta, 2001, p. 174)

“El enfrentamiento faccioso dentro del más importante partido político del país empeoró cuando el otro líder del civilismo progresista, **Augusto B. Leguía**, asumió la presidencia en 1908. El programa político de Leguía se caracterizó no sólo por el apoyo a la ley del trabajo, sino por el intento de conciliar con algunos grupos de la oposición” (Peralta, 2001, p.175)

El fracasado asalto de los líderes demócratas al palacio de gobierno el 29 de mayo de 1909 el que impulsó la división del Partido Civil en dos bandos³⁵. La insurrección condujo a **Leguía** a **adoptar una política sustentada en la represión y el personalismo**, que, a su vez, favoreció que el presidente maniobrara para que la facción que le secundaba dentro del civilismo desplazara a los opositores. (Peralta, 2001, p. 175)



Desde su época de Ministro de Economía de Pardo (1904-1908), ya había tenido roces con la oligarquía costeña: durante su gestión ... hizo aprobar un impuesto a los alcoholes (Burga y Flores, 1981, p.131)

Desde esa época también pensaba que el progreso del país debía construirse con caminos, irrigaciones y mejorando la vida urbana. (Burga y Flores, 1981, p.131)

En 1908, concluido su período presidencial, José Pardo actuó entre los dirigentes del Partido Civil para que su antiguo ministro de Hacienda, Augusto B. Leguía, ocupara la presidencia con la finalidad de que el nuevo gobierno ampliara los horizontes capitalistas de la economía peruana. El primer gobierno de Leguía se extendió de 1908 a 1912. En 1919 inicia un nuevo período presidencial que le lleva a gobernar el país hasta 1929: es el período conocido como el Oncenio. (Veras, 1999, p.1)

Trinidad Regeneradora:

Para reafirmarlo trazó la evolución histórica de la regeneración. Este proceso que comenzó con la reacción de 1895 despertó a una opinión pública apabullada por el pretorianismo. No obstante, la brevedad del período gubernativo impidió a Piérola culminar la obra regeneradora, siendo *La Patria Nueva* de Leguía su continuación. Pero en opinión de Cornejo, este presidente, a diferencia de Piérola, comprendió que para alcanzar el equilibrio moral su régimen requería preservarse en el poder. La primera y segunda reelección de Leguía quedaban justificada, no por la necesidad de contar con un caudillo, sino porque su figura garantizaba el sostenimiento de toda **trinidad regeneradora: el hombre, la idea y el pueblo** (Peralta, 2001, p. 187). En fin caudillismo puro y duro el que sustentaba ideológicamente el amigo Cornejo.

La reaparición de Augusto B. Leguía, truncó los planes del oficialismo, haciendo “naufragar el proyecto del presidente de que el candidato oficial para la elección presidencial de 1919 surgiera de la Convención de partidos, tal como ocurrió en 1915” (Peralta, 2001, p. 182). Para ese momento Leguía había obtenido el apoyo del Partido Constitucional liderado por Caceres. “Leguía logró tanto la colaboración del Ejército, como de varios políticos entre los que se encontraba Cornejo, para liderar con éxito el golpe de Estado de julio de 1919”. (Peralta, 2001, p. 182)



Leguía perpetró un golpe de estado que le llevó a apresarse al presidente Pardo el 4 de julio de 1919. Como presidente provisorio formó un nuevo Congreso, denominado Asamblea Nacional, que lo eligió presidente constitucional el 19 de octubre de 1919 (Valcárcel, 1969: 249).

Sin la conspiración civilista, se lograría el orden que desterraría el espíritu burocrático y el egoísmo institucional

«Las dictaduras pretorianas crean los imperialismos y las burocracias militares. Las dictaduras de círculo crean las oligarquías y las intolerables burocracias civiles. Todas las constituciones democráticas, son el fruto de las fecundas, benditas, de las sagradas dictaduras populares» (Peralta, 2001, p.185)

El discurso justificatorio redactado por Cornejo *el manifiesto afirmaba que con dicho acto se había evitado que la conspiración gubernamental desconociera una elección legítima con el fin de imponer «una candidatura burocrática» (Peralta, 2001, p. 183)

Proseguía Augusto B. Leguía con los argumentos de Cornejo que: «crear la **democracia efectiva**»

En el discurso de investidura de Leguía como presidente provisional en octubre de 1919, Cornejo definió el proyecto político del leguismo como una doctrina política «libre de las impurezas egoístas de la burocracia» (Peralta, 2001, p. 183-184)

Según Víctor Peralta,

La **Patria Nueva** encontró en el vocabulario cornejista la sabia doctrinaria que requería para legitimarse⁵¹. En el discurso de investidura de Leguía como presidente provisional en octubre de 1919, Cornejo definió el proyecto político del leguismo como una doctrina política «libre de las impurezas egoístas de la burocracia». En este texto destacó que la Asamblea Nacional, gracias a su renovación total, tenía la oportunidad de enseñar a América Latina las bondades de la democracia efectiva. Como se ve, la retórica de Cornejo coincidía plenamente con su doctrina sobre el concepto psico-social de la moralidad. (Peralta, p.184)

Una versión progresista, Burga- Flores.

El oncenio de Leguía, de 1919 a 1930, fue un intento sistemático a veces vandálico de construir la “Patria Nueva” (Burga y Flores, 1981, p. 130)



Enunciación de los problemas nacionales:

- 1- El problema de Tarapacá, Tacna y Arica;
 - 2- “Matar el hambre de las clases menesterosas”
 - 3- Intensificar la defensa nacional.
 - 4- Aproximar el oriente a la capital (construir el ferrocarril al Huallaga)
 - 5- Emancipar a las regiones del centralismo limeño;
 - 6- “ Ensanchar, estabilizar y superponer a todos, el crédito del Estado.....”
 - 7- Devolver a los contribuyentes sus aportes al Estado: “.... En grandes establecimientos reproductivos; en colosales empresas de irrigación, cultivo, viabilidad y circulación...”
- (Burga y Flores, 1981, p.132)

Para resolverlos anunció que llamaría “ A los hombres de todos los bandos siempre que fueran hombres nuevos, esos a cuya cabeza vais vosotros postreras florencias de la vida nacional” (Burga y Flores, 1981, p.132)

La Revolución de Chota de 1924... está marcada por un juego maquiavélico en las alianzas sociales. Desarmada políticamente la oligarquía civilista, Leguía recurrió a todos los medios con la finalidad de poner freno a los movimientos populares y robustecer su imagen caudillesca. (Burga y Flores, 1981, p.135)

Dentro de algunas poblaciones campesinas del sur Leguía comenzó a ser considerado como el nuevo “Wiracoha”. (Burga y Flores, 1981, p.133)

Leguía, Siguió avanzando en su política pro-indígena: se creó una sección de asuntos indígenas en el Ministerio de Fomento y Obras Públicas.... Se creó el Patronato de la Raza Indígena, se estableció el “Día del Indio ”y aparecieron centros agropecuarios y escuelas agrícolas en las zonas rurales 13. Nota. J. Cotler, Clases, estado y nación en el Perú, Ed. IEP, Lima, 1978). (Burga y Flores, 1981, p.133) el gradual personalismo que Augusto B. Leguía fue confiriendo al régimen. (Peralta, 2001, p.186), implicó una exaltación del personalismo, se referían al peculiar momento histórico por el que atravesaban como:

Siglo de Leguía

Júpiter Presidente



Nuevo Mesías

Viracocha

Es necesario rescatar también las palabras del embajador americano:

“Que dios conceda muchos años de su vida. Por la grandeza del Perú desearía que vivieráis para siempre. Os pido, amigos míos aquí congregados, que bebamos a la salud de uno de los hombres más grandes que el mundo haya producido –el gigante del Pacífico, Augusto B. Leguía....” (Burga y Flores, 1981, p. 146)

Se producía paralelamente una estrategia de descalificación de la oposición política con un **“mensaje de intolerancia** contra el civilismo, y cualquier otra forma de oposición política, fue el elemento discursivo que genuinamente vinculó a Cornejo y Leguía en los inicios del régimen. Pero mientras para Cornejo los civilistas eran los representantes del «sindicato burocrático», para Leguía eran simplemente «los conspiradores»” (Peralta, 2001, **p. 184**)

*Cornejo partía de la idea de que “la revolución pierolista supuso poner fin a la burocracia militar, el advenimiento del leguísmo connotó la cancelación de laburocracia civil”. (Peralta, 2001, p. 185)

Leguía, aunque se desvinculó del partido civilista en 1911 y fue el artífice de su descomposición en los años veinte, en la práctica siguió obrando y pensando como un civilista... **Leguía se consideró siempre un político-trabajador**, es decir, un pragmático, el gerente de una «república práctica». El lenguaje de Cornejo sirvió a Leguía, sobre todo, para solventar un discurso contrario a sus antiguos amigos políticos, los civilistas... Por el contrario, Leguía no expresó entusiasmo por el contenido doctrinario de la carta política y, más bien, discrepó con varias de sus disposiciones. (Peralta, 2001, p.186)

“Cornejo se despidió con un discurso: la importancia de Leguía en la evolución política debía resumirse en haber devuelto la fe a la voluntad

Un aporte reflexivo desde la historiografía “profesional”



“Modernización”, “venta del país al imperialismo norteamericano”, “clientelismo”, “auge de las clases medias”, etc. Son algunos de clichés que se utilizan para caracterizar el segundo gobierno de Augusto B. LE919 Y 1930. (Irurozqui, 1994, p.96)

*el ordenamiento capitalista de las estructuras precapitalistas existentes y de los segmentos capitalistas insertados en los distintos momentos de articulación al sistema económico internacional, había generado nuevos sectores sociales –como el rural industrial, comercial-urbano y servicios que al acceder a la escena política no tuvieron lugar en la República Civilista. Los intereses, tensiones y conflictos entre el grupo hegemónico y las fracciones dominantes desplazadas, no tardaron en agrietar el modelo político vigente”, (Irurozqui, 1994, p.96)

*por su parte Quiroz, argumenta que la política económica “desarrollada por Leguía, muestran como durante la década de 1920 la élite peruana buscó y coordinó “modernos y efectivos recursos económicos para sobrevivir”, produciéndose un proceso de formación de grupos en respuesta y a imitación de prácticas extranjeras. Leguía y sus seguidores ayudaron a expandir el concepto de “desarrollo”, como sinónimo de la expansión del sector moderno o capitalista, al favorecer el apoyo de grupos exportadores, industriales y urbanos mediante el incremento de las funciones reguladoras y fiscales del Estado”, (Irurozqui, 1994, p.97)

En 1918 el fisco mejora lo recaudado en 1913, empero quien aproveche esa mejora ya no será ningún presidente constitucional, sino un dictador: Augusto Bernardino Leguía, y sin reducción de impuestos. (Laurent, 2009, p.54)

Concurrencia y emergencia de las nuevas clases

Sin embargo, a pesar de la rápida difusión de la revista gracias a un sistema de redes políticas bien organizado, esta sufrió diversos inconvenientes de publicación debido a problemas con el régimen de Augusto B. Leguía (1919-1930), conocido como el Oncenio. (Iglesias, 2006, p. 92). Se busca entonces reflexionar sobre el impacto que tuvo la redefinición de dicho espacio (el nacionalista) que se puso en marcha bajo el gobierno de Leguía (Iglesias, 2006, p. 94). El gobierno de Leguía presenta características que lo colocan dentro de aquellos regímenes que debieron afrontar grandes cambios estructurales. (Iglesias, 2006, p.94)por el otro, se manifestaba una restricción cada vez grande de las libertades públicas,



Una hegemonía construida como “dirección intelectual y moral”.

Ésta, podríamos decir, es la hegemonía “propriadamente dicha”. La ideología es el elementoclave de este tipo de dominación y podría ser diferenciada en dos niveles. En primer lugar, una acepción más estrecha, la “intelectual”: la ideología como complejo de ideas, como doctrina. En segundo lugar, una acepción más amplia: la ideología como “moral”, en tanto conjunto más amplio de valores, prácticas y representaciones sociales ampliamente compartidos dentro de una cultura (Balsa, 2006, p.18)

Leguía persiguió monopolizar los recursos políticos desestimando los confusos intereses representados en el Partido Civil y de cuyas filas provenía. En buena cuenta, Leguía buscó la autonomía de acción de la base social en la que se originaba su poder, conformando para el caso su propia clientela a fin de gobernar sin las limitaciones impuestas por la heterogénea clase dominante (Cotler, 1978: 168).

Fortalecimiento de las instituciones militares a lo largo de todo el proceso. Además del fortalecimiento de la burocracia... Creación de la Guardia Civil en Lima (1922). El fortalecimiento de las instituciones militares, de alguna manera, permitió al Estado imponer una autoridad indiscutible. (Burga y Flores, 1981, p. 138)

Legía se empeño en la creación de una nueva plutocracia más pegada a lo moderno, a lo urbano y al capitalismo (Burga y Flores, 1981, p. 137)¹

«Las fuerzas de seguridad fueron incluso uno de los principales beneficiarios del aumento de la recaudación pública. Su desarrollo pletórico fue de la mano con el de la burocracia civil: entre 1920 y 1932, el número de funcionarios civiles y militares aumentó en 500%, según el consejero militar de la embajada de Francia en el Perú» (nota n° 6 de Campuñay). (Iglesias, 2006, p. 95)

Se buscaba para entonces unificar a los diferentes grupos contestatarios al régimen de Leguía a partir de una politización de la cultura, (Iglesias, 2006, p.100)

¹«El régimen de Leguía desarrolló incluso un aparato represivo e hizo de la Guardia Civil su principal eje. Este órgano de represión estaba compuesto por 6800 hombres, lo que era un número de efectivos cercano al de las fuerzas armadas, que pasó de 4000 hombres en 1919 a 9772 hombres en 1929» (Correspondance des attachés militaires et Archives diplomatiques [junio de 1929]. En Bullick, Lucie. *Pouvoir militaire et société au Pérou au XIXe et XXe siècles*. Paris: Publications de la Sorbonne, 1999, p. 78). (Iglesias, 2006, pp. 94-95)



La reacción del Gobierno no se hizo esperar, *El Comercio*, poniendo de lado su enemistad con Leguía, aplaudió calurosamente las medidas represivas de este contra estudiantes y obreros en su mayoría allegados a las Universidades Populares, Haya de la Torre dirigió una violenta carta de protesta y denuncia a don Joaquín García Monge..... Mientras *LaPrensa*, el diario leguista expropiado a la familia Durand, reproducía cada comunicado de Haya comentándolo con insidia, *El Comercio* callaba el documento, pero cubría de impropiedades a su autor» (Sánchez, *Testimonio personal*, pp. 318-319). (Iglesias, 2006, p. 107)

Los graves problemas políticos que conocía el Perú de los años 20. En efecto, a fines de esa década, diversos grupos manifestaron su oposición contra Leguía a raíz del anuncio de este último de modificar la constitución con el fin de postular a un tercer mandato. (Iglesias, 2006, p. 112)

Hegemonía/Contra hegemonía. Emergencia del pluralismo en el Perú de Leguía

Consideramos que un esfuerzo analítico que avance en la discriminación de los procesos que operan en la construcción de hegemonía, puede ser un aporte para pasar de la potencialidad que encierra este concepto a su real potencia heurística y explicativa. (Balsa, 2006)

Tres lógicas diferentes que intervendrían en la construcción de la hegemonía. Aclaremos que se trata de un proceso por demás complejo y que pensamos que estas lógicas no operan en forma aislada sino de manera articulada. (Balsa, 2006). Augusto B. Leguía, como dice Macera, "... intento reemplazar a las oligarquías imperantes por nuevas élites dispuestas a modernizar el país y obtener un despegue desarrollista (Pablo Macera, "Reflexiones a propósito de la polémica del indigenismo". (Rev. Apuntes, N° 6, Lima, 1977, pp 75-81)

La presidencia de Leguía puede darnos pistas interesantes acerca del modo en que los conflictos intra-élites condicionan las respuestas de ascenso y remodelación social, además de proporcionar pautas que ayuden a comprender Por qué esa primacía va acompañada de una deslegitimación histórica de los otros grupos sociales. (Irurozqui, 1994, p.86)

En primer lugar existiría una hegemonía construida tan sólo en términos de "alianza de clases", como mero acuerdo político entre sujetos sociales inmodificados por dicha alianza. En segundo lugar, habría una hegemonía organizada a partir del reconocimiento de la "dirección intelectual y moral" de una clase o sector social dominante. Y por último, existiría una hegemonía



estructurada a partir de la difusión de un “modo de vida” que favorecería la aceptación de la situación de dominación. (Balsa, 2006)

Una vez desarticulado el Civilismo, se ingresa a lo que Caravedo denomina la segunda fase (1923-1930) está caracterizada por la hegemonía norteamericana y el apoyo abierto de la burguesía industrial (Burga y Flores, 1981, p.134)

Este tipo de articulación hegemónica es típico de las alianzas inter-oligárquicas. Las fracciones dominadas de las clases dominantes tienen capacidades intelectuales propias como para no ser fácilmente hegemónicas y sólo aceptan la hegemonía a cambio de ventajas materiales concretas. Por otro lado, esta hegemonía permite articular a las clases auxiliares, pero no a todas las clases subalternas sin realizar grandes sacrificios en la tasa de ganancia. Sin embargo, cuando las clases subalternas están muy bien organizadas y con posiciones económicas sólidas, puede que sólo acepten una hegemonía que les brinde importantes ventajas materiales. (Balsa, 2006, p.17)

Cornejo recogería **tres preceptos fundamentales** que se impuso adaptar a la realidad peruana en su prematura incursión en la política: la adopción del sufragio universal, la instauración del Jurado en el sistema penal y el perfeccionamiento institucional de la forma republicana de gobierno. (Peralta, 2001, pp. 165-166)

Al ser el Estado una institución moral, su burocracia no podía quedar impune del juicio civil, sobre todo porque se trataba de un cuerpo impregnado por el carácter débil de la raza latina⁷. (Peralta, 2001, p. 166)

“El bien común debía estar orientado por el respeto de los derechos individuales, no escondió nunca su convencimiento de que esta libertad debía estar en un permanente equilibrio con el orden”. (Peralta, 2001, p. 167)

La nueva sociedad de masas

La intención del gabinete ministerial de promover una consulta plebiscitaria para convertir a la sociedad en juez de las acciones del Ejecutivo. No existía para el orador demócrata un gesto más opuesto a la fórmula del orden y del progreso que someter las decisiones correspondientes a las instituciones estatales a la voluntad de «las muchedumbres». (Peralta, 2001, p. 173)



El gobierno de José Pardo, En 1904 asumió la presidencia de la República luego de ganar las elecciones representando al Partido Civil. representó el intento de continuar el proyecto de la «**república práctica**» formulado en 1870 por su padre y fundador del partido, Manuel Pardo. Este proyecto básicamente proponía desligar de la gestión política las discusiones doctrinales para aplicar el pragmatismo en el progreso material y cultural. (Peralta, 2001, p. 174)

“La Democracia Efectiva” Cornejo. Antecedentes.

1911 retorno de Cornejo confesó, asimismo, a quienes simpatizaban con su candidatura, que tenía la sensación de que la coyuntura se presentaba propicia para sancionar la reforma institucional que reintegrara al país a la evolución social. Se refería, por supuesto, a la adopción del régimen parlamentario. Confiando en que la propia institución parlamentaria daría el paso hacia la regeneración, (Peralta, 2001, p. 176)

Apoyo a Billingsgurt Su diagnóstico se resumió en que con ese grupo político el país involucionó, pasándose de la reacción regeneradora de 1895 al reino del interés egoísta y burocrático (Peralta, 2001, p.176) (con José Pardo, un civilista de nuevo cuño) Cornejo confirió a la teoría de la moralidad, cabe señalar que la historia comenzó a ser vista por él como una continua contradicción entre intereses y sentimientos. Mientras el interés era el terreno en donde se gestaban la razón y la inteligencia, los sentimientos englobaban la lucha entre el egoísmo y el altruismo.(Peralta, 2001, p. 180)

Los tres poderes estatales —el Legislativo, el ejecutivo y el judicial— carecían de órganos a través de los cuales la intuición popular pudiera ejercer su influencia. La causa de esta carencia residía en que **una minoría egoísta, valiéndose de la fuerza, se había apropiado de la dirección nacional desde el inicio de la república.**(Peralta, 2001, p. 181), (al final del gobierno de Prado) ni la reforma del Código Penal ni las enmiendas electorales fueron aprobadas en el parlamento...mientras existiera un parlamento con presencia de múltiples facciones políticas, las reformas institucionales nunca saldrían adelante.(Peralta, 2001,p.181)

En este sentido, es que Gramsci afirma que “todo hombre es filósofo” pues “posee una concepción del mundo y una ética”. No todos los elementos de una cultura serían parte de una ideología, sino sólo los que encierran una operación de legitimación de una relación de



dominación. (Balsa, 18) es el elemento que permite discriminar, dentro de todos los elementos culturales, a aquéllos propios de la ideología en el sentido ampliado, y de este modo criticar la dicotomía “ideología (grupal) vs. cultura”. Pues, como sintetiza Zizek (2003: 15) *la ideología siempre es funcional respecto de alguna relación de dominación social de un modo no transparente: la lógica misma de la legitimación de la relación de dominación debe permanecer oculta para ser efectiva.* (Balsa, 2006, p.19)

Con Augusto B. Leguía, el sociólogo Cornejo en “su afán de que la nueva carta política reflejara a cabalidad los conceptos de *moralidad y altruismo*, perfilados en su última fase positivista, motivó su renuncia al cargo de ministro de gobierno que Leguía le confió para postular al cargo de senador. La consulta popular, realizada **con todos los mecanismos que permitía el fraude y la exclusión de la oposición, dio el triunfo a la propuesta leguista**”. (Peralta, 2001, p.183)

*La *Patria Nueva* encontró en el vocabulario cornejista la savia doctrinaria que requería para legitimarse

Exclusión y Revancha

***el leguismo requería fomentar el culto** anti-civilista con el propósito de «mantener vivo en el alma nacional el recuerdo de la gran injusticia en que habéis pensado siempre; injusticia que pueden olvidar los egoísmos pero que no ha olvidado jamás el pueblo peruano»(Peralta, 2001,p.184)

* pensaba que el asentamiento del nuevo orden político exigía al régimen mantener«duras y eficaces garantías mientras pone en funcionamiento todo el mecanismo de sus reformas» (se abría la vía autoritaria)(Peralta, 2001, p.84)

La *Patria Nueva* terminaría con los egoísmos institucionalizados, con la herencia del cargo público, la propiedad de la función pública y todos los intereses egoístas que habían vinculado al poder con el «sindicalismo corruptor de las burocracias», en alusión directa al civilismo⁵⁸ (Peralta, 2001, p.186)



“Quitando el poder político a la antigua oligarquía civilista y entregándolo a un nuevo grupo que iba surgiendo y ampliándose a medida que avanzaba el proceso leguista”. (Burga y Flores, 1981, p. 130)

El segundo gobierno de José Pardo (1915-1919) coincide con la I Guerra Mundial, los oligarcas acumularon enormes riquezas por sus exportaciones de lanas, azúcar y algodón. Esta prosperidad de la clase dominante estuvo acompañada por una corriente de importaciones y un deterioro de las barreras proteccionistas que debilitaron el desarrollo de una industria local. (Burga y Flores, 1981, p. 131)

En 1918 la Federación de Estudiantes del Perú lo proclamó **“Maestro de la Juventud”** (Burga y Flores, 1981, p. 132)

El 4 de julio apoyado por los partidos y “por sectores populares que habían sido captados por el embrujo de la demagogia **anticivilista y democrática**, se instaló en palacio de gobierno. (Burga y Flores, 1981, p. 132)

... “se inicia el periodo democrático de Leguía (1919-1922) (Baltazar Caravedo) Este breve periodo de tres años está signado por una tenaz lucha anticivilista. En este afán, Leguía busca el apoyo de los nuevos grupos de industriales, los sectores medios y populares e impulsa paralelamente una demagógica campaña pro-indígena y antigamonalista. El objetivo inmediato y urgente era “... destruir los mecanismos del poder que poseía el civilismo para romper así su hegemonía”. (nota 10. B. Caravedo M. Clases, lucha política y gobierno en el Perú (1919-1933), Lima, Retama editores *En 1920 se aprueba una nueva constitución que reconoce y legaliza la propiedad de las comunidades indígenas... se volvía a una vieja tradición respetada y avalada por las leyes coloniales, de reconocimiento y protección a las comunidades y a sus tierras”. (Burga y Flores, 1981, p.133)

El sur estaba próximo a estallar. El paraguas de protección legal que prometía la “Patria Nueva” leguista fue interpretado por el campesinado como la señal de partida para arremeter contra el viejo gamonalismo local. (Burga y Flores, 1981, p.133)



Gamonales y oligarcas sienten la agresión de la “Patria Nueva”.... Estos tres primeros años son la etapa, citando a Basadre, de la fascinación y de la lucha: había que acosar al antiguo grupo dominante, desmontar sus mecanismos de poder político, amedrentarlos y empujarlos a la expatriación... El incendio de la casa de Pardo.... Constituye un ejemplo de la praxis popular instigada por el legiismo. (Burga y Flores, 1981, p.134)

“Los “eternos” gamonales seguían ocupando los curules parlamentarios y desde aquí estentóreamente le recordaban a Leguía el poder del gamonalismo en la “Patria Nueva” Luis F. Luna... trabajo afanosamente en el altiplano para convencer a los hacendados que la ideología de la “Patria Nueva” no buscaba la destrucción del hacendado sino un mejor trato al indio dentro de las mismas y eternas reglas de juego de la desgastada República Aristocrática”. (Burga y Flores, 1981, p.134)

La manía de imitar a lo europeo no era un rasgo exclusivo de la oligarquía civilista, los nuevos ricos siguieron cultivando esta imitación. (Burga y Flores, 1981, p. 135)

El desenfado de Leguía rompió con todas las normas aristocráticas de clientelaje político. Forjó su poder, no en las complejas redes de parentesco, de afinidad o simpatía, sino en la fuerza avasalladora del dinero. (Burga y Flores, 1981, p. 136)

El agua era también un medio de control sobre los pequeños y medianos propietarios. Tan importante como la tierra o los trabajadores era llegar a controlar la distribución del caudal de los ríos. (Burga y Flores, 1981, p.144)

La desintegración política expresada en la presencia de poderes locales y regionales independientes acabar con las estructuras feudales, semif feudales que impedían crear un mercado interno, articulando, así, a toda la población y a todo el territorio dentro de una vigorosa economía capitalista que hegemonizara al Estado y desarrollara una cultura nacional. (Irurozqui, 1994, p.88)

La élite hegemónica... siempre se mantuvo dependiente del capital imperialista; segundo, porque no pudo articular a otras clases en torno a sus objetivos; tercero, porque careció de un sustrato cultural común con las clases populares.... (Irurozqui, 1994, p. 89)

Su poder no solo reside en la propiedad sino en el control efectivo y activo que logra tener a través de ella sobre los recursos esenciales del país.... ya que no le interesa tanto la producción



como el provecho monetario. Los integrantes de este grupo, serían los modernos productores agroexportadores con un poder político que se apoya en la marginalización de la masa analfabeta y en la neutralización de las clases medias, y dedicados a su vez, a hacer una política que favorezca sus intereses financieros y exportadores (Irurozqui, 1994, pp. 89-89)²

Irurozqui, fuertemente crítica con la historiografía dominante,

Por el contrario de las corrientes dominantes en la historiografía sobre el Perú que “expresan un fuerte desconocimiento y desinterés acerca de los móviles de comportamiento de grupo social al que estudian. Esta irreflexión convive, a su vez, con la polarización regional sierra-costa que reduce el conflicto intraélites a una lucha de agroexportadores contra hacendados”. (Irurozqui, 1994, p. 90)

Alega también que, “se advierte no solo falta de consenso sino un fuerte desconocimiento teórico de los mismos, provocado la mayoría de las veces por el interés de adecuar una realidad pasada a un marco conceptual y de desarrollo contemporáneo”. (Irurozqui, 1994, p. 90)

Concluyendo que “el mensaje histórico está condicionado por las pretensiones maquiavélicas o ingenuas del analista”, (Irurozqui, 1994, p. 90)

“Y esto sería una tarea legítima si no se dedicasen a especular y a inventarse un pasado en que los actores sociales reciben los papeles que en cada momento le interesa al investigador que tengan a fin de reafirmar sus tesis nacionalistas. Tal abuso no es solo una estafa científica sino también un engaño social que arrastra a muchas personas a compromisos ideológicos suicidas”. (Irurozqui, 1994, p. 91)

Cornejo vendría a ser el teórico del **movimiento “Patria Nueva” de Leguía**. Sin duda, era uno de esos hombres que juzgaba que la era del liberalismo había quedado atrás. (Laurent, 2009, p. 54)

²(Bourricaud, Francois, “Notas sobre la oligarquía peruana”, en AAVV., La oligarquía en el Perú, op. Cit., pp. 13-54. Gilbert, Dennis, La oligarquía peruana. Historia de tres familias, Lima: Ediciones Horizonte, 1982)



Se inaugura la letanía que culpa de las desgracias nacionales a las élites civilistas, cuando fueron ellas, con Piérola a la cabeza, las que reconstruyeron al Perú después del desastre de la guerra. (Laurent, 2009, p. 56)

“Curiosamente, de esas denostadas élites de “reaccionarios” y “conformistas” saldrían las solitarias protestas de los pocos que se alzaron contra el golpe de Estado de Leguía”.(Laurent, 2009, p. 56)

La lucha anti-hegemónica desde la cultura

En el artículo de Daniel Iglesias, el presente artículo analiza el carácter nacionalista de la visión del pasado expuesta por la revista *Amauta* en sus artículos de historia nacional. Expone, en este sentido, los principales aspectos que demuestran que dicho enfoque corresponde a una visualización previa del espacio público y a una utilización del pasado orientada hacia el fortalecimiento de un proyecto de transformación nacional y de lucha contra el régimen de Augusto B. Leguía. (Iglesias, 2006, p.91)

Queriendo ser «una tribuna abierta a todos los vientos del espíritu», según su director, *Amauta* pretendía también introducir en el Perú un nuevo mensaje ideológico, así como un renovado y vanguardista discurso sobre la nación. (Iglesias, 2006, p. 92)

La visión histórica del Perú que presenta la revista y su relación directa con el proyecto nacional que esta defiende. Se trata por consiguiente, de comprender cómo se construye un eje nacionalista dentro del discurso histórico, cuáles son los elementos que permiten ver cómo se utiliza políticamente el pasado y cuál es la relación de estos con la realidad de la década de 1920. (Iglesias, 2006, p.93)

Interrogarse acerca de la preeminencia o no de factores externos sobre las acciones colectivas locales. (Iglesias, 2006, p.94)

“Se puede determinar con mayor exactitud la complejidad sociológica que da lugar a un movimiento nacionalista, siendo este el producto de la síntesis entre aspiraciones individuales y grupales y una visualización previa del espacio público. (Iglesias, 2006, p. 94). Lo que transformó al Estado en una entidad cada vez más nepótica, plutocrática y autocrática”.(Iglesias, 2006, pp. 94-95)



Abandono de las promesas presidenciales iniciales, clientelismo, angustia de ciertos sectores frente a la transformación del aparato socioeconómico, todos estos indicios caracterizaron para entonces la visión del espacio público que tuvieron ciertos actores contestatarios entre 1919 y 1930 (Iglesias, 2006, p.95)

La percepción del espacio público arrojaba, para muchos observadores —que luego producirían discursos de refundación nacional—, un cuadro «revelador de una crisis profunda y constante de un tipo preciso de cultura y civilización». (Iglesias, 2006, p. 95)

Nuevos enfoques al margen de todo criterio tradicional, teniendo como objetivo la necesidad de alimentar un movimiento más amplio capaz de renovar el carácter conservador de la universidad y de la sociedad. (Iglesias, 2006, p. 96)

Influenciados por el centenario de la independencia del Perú, los conferencistas denunciaron el carácter inconcluso y limitado del proceso histórico nacional. (Iglesias, 2006, p.96)

La sociedad peruana de la época vivía todavía con el fantasma de la derrota contra Chile durante la Guerra del Pacífico (1879-1883). (Iglesias, 2006, p. 96)

Tomaron entonces el concepto de *nación* introducido por Renan en su obra mayor para defender la idea de que la historia debía ser «el capital social sobre el cual se asienta una idea de la nación».11 En medio de un clima de fervor nacional y patriótico con motivo de la conmemoración del centenario de la independencia, siguieron así una cierta corriente de la época que difundía ideas políticas francesas en el mundo intelectual limeño..... Luis Alberto Sánchez recuerda incluso en sus *Memorias* que dichas ideas sirvieron defactor de politización en la lucha contra el régimen de Leguía, (Iglesias, 2006, pp. 97-98)

Manuel A. Seoane, joven peruano exiliado en Buenos Aires —criticaba el término de «peruanidad» a partir de una lista exhaustiva donde señalaba los defectos heredados del legado cultural español frente a lo que definía como «verdadero nacionalismo».13 (13 Seoane, Manuel A. «Nacionalismo verdadero y Nacionalismo mentiroso». *Amauta*. I/4 (diciembre de 1926), pp. 19-20.) (Iglesias, 2006, p.98)

- (Seoane) Se trataba de fomentar una mayor adhesión a un proyecto alternativo a lo existente en el país, propuesto por los «buenos y auténticos nacionalistas que deben



orientarse hacia la necesidad de purificar el concepto de patriotismo.... Este cambionacionalista debía, según Seoane, contribuir a proyectar una nueva imagen de la nación, es decir, difundir una visión más social del espacio público gracias a un rol acentuado del Estado. El objetivo era entonces romper el *statu quo* para así orientar al país hacia un «verdadero nacionalismo,... (Iglesias, 2006, p.99)

Amauta no hizo sino responder, de manera innovadora y con mayor profundidad de análisis, a la propuesta intelectual formulada por el oficialismo. La revista escogió para ello criticar muy duramente a los diferentes regímenes republicanos, que fueron tomados como símbolos de un pasado que debía ser eliminado. Estos fueron acusados de haber hecho desaparecer la identidad local para favorecer un modelo racional europeo, incompatible con la sensibilidad latinoamericana. (Iglesias, 2006, p.101)

El interés de la revista residía, por lo tanto, en consolidar una cierta conciencia política o, más bien, en propiciar el despertar político de la generación de la reforma a partir de ejemplos históricos emotivos, simbólicos y llenos de significados.....y 2 la dimensión de protesta que este lleva. (Iglesias, 2006, p.105)

Se buscaba mostrar la existencia de un sistema de dominación tanto en el ámbito socioeconómico como en el histórico, siendo, en este sentido, la penetración del imperialismo en el territorio peruano el resultado de un proceso comenzado con la llegada de los conquistadores. (Iglesias, 2006, p.105)

Se Produce una revisión de lo histórico para la construcción de un nuevo marco ideológico que redefine las bases de lo nacional.. (Mio)

“en una lógica dual, la que exponía el pasado de manera antagónica: resistencia/opresión, edad de oro/decadencia colonial, Perú antiguo/Perú moderno”. (Iglesias, 2006, p.107)

Frente a *Amauta*, estaba *El Comercio*

«Como *El Comercio*, poniendo de lado su enemistad con Leguía, aplaudió calurosamente las medidas represivas de este contra estudiantes y obreros en su mayoría allegados a las Universidades Populares, Haya de la Torre dirigió una violenta carta de protesta y denuncia a don Joaquín García Monge, que la publicó en su inolvidable y autorizada



revista *Repertorio Americano* (1927). Los términos de la carta derramaban vitriolo contra los Miró Quesada. Estos decidieron considerar a Haya de la Torre tan enemigo o más que Leguía y perseguirle en todas las formas inimaginables y a su disposición. Mientras *La Prensa*, el diario leguista expropiado a la familia Durand, reproducía cada comunicado de Haya comentándolo con insidia, *El Comercio* callaba el documento, pero cubría de impropios a su autor» (Sánchez, *Testimonio personal*, pp. 318-319). (Iglesias, 2006, p.107)

“La temática de la *edad de oro* se inscribe en un momento en el cual existía una polarización naciente del espacio público. El artículo «Sumario del Tawantinsuyo »³⁶ del periodista e indigenista peruano Luis Valcárcel (opositor del régimen de Leguía) ilustra la problemática expuesta”. (Iglesias, 2006, p.108)

Este marco permitía alimentar la labor de difusión de valores socialistas dentro de un núcleo contestatario en formación. Esto es aún más significativo si se tiene en cuenta que existía un malestar cada vez más grande en las fuerzas sociales que luchaban contra Leguía debido a las consecuencias negativas de la modernización del país. (Iglesias, 2006, p. 109)

“En esta línea, la conquista expresa el principio de la decadencia peruana, pues esta desorganizó el orden existente, lo que significó la pérdida de la tierra para el indio. Ya que la introducción de otra religión en el espacio público había cambiado radicalmente las relaciones económicas y sociales de los indígenas, para Garro.....*Amauta* prolongaba así el combate por la reforma agraria, que era una de las principales reivindicaciones de la época”. (Iglesias, 2006, pp.109-110)

“Reanudando la crítica del regionalismo hecha por Mariátegui, y expresada en numerosos editoriales de la revista, Zárate concluía que **esta distribución no era más que una cortina de humo detrás de la cual la oligarquía negociaba con el gobierno el aumento del poder de los grandes propietarios** en nombre «de un determinado tipo de regionalismo»”. (Iglesias, 2006, p.112)

Según Kapsoli, tres fenómenos significativos. caracterizan el oncenio de Leguía: La consolidación del dominio norteamericano, el deterioro de la oligarquía tradicional y el surgimiento de movimientos antioligárquicos y antiimperialistas (Kapsoli, 1977: 44). P.1



METODOS Y MATERIALES

Se ha priorizado el uso del Análisis de Contenido que ha permitido la definición de las categorías de análisis.

- Se han generado matrices digitalizadas como innovación interesante en las labores de fichado y que han permitido una puesta al día en el manejo de las fuentes de información así como su “referenciación”, “identificación” y “uso”. Este consideramos que constituye un aporte significativo de nuestra parte a la consolidación de “métodos e instrumentos de investigación” y que puede y debe ser difundido entre los alumnos con la finalidad de evitar en la medida de lo posible las imprecisiones en la labor de investigación.
- Se ha realizado un uso intensivo de las bases de datos especializadas que provee en este momento la UNJFSC, nos referimos a **Dialnet Plus** que a lo largo del año ha estado disponible en el portal institucional. Igualmente se ha hecho un uso intensivo de las bases de datos que la integración de uno de los miembros del equipo en la Asociación Internacional de Sociología, posibilita y que son los de **SAGE**.
- La incorporación de las herramientas digitales que facilitan y proveen recursos para un uso correcto de las fuentes y la bibliografía
- Se ha recurrido a los autores de referencia tal y como se refleja en la bibliografía adjunta.

DISCUSIÓN

Las diferentes interpretaciones de las interpretaciones generadas por Mariategui y Haya sobre el proceso político, económico, cultural y vivencial de los peruanos, no ha generado acuerdos y si una multiplicidad de interpretaciones que son producto del punto de vista adoptado. La crítica, se funda en algunas oportunidades en la cientificidad de los argumentos. Es el caso de Marta Irurozqui que sostiene que las interpretaciones de estos autores y los siguientes en ningún caso se han sustentado en el ejercicio historiográfico profesional. La crítica gira en torno a las fuentes, su manejo y las limitaciones que esta historiadora ve en el proceso interpretativo.

Los clásicos del análisis de la Realidad Peruana, Burga, Flores Galindo, Kapsoli, Caravedo, parten en sus interpretaciones de un modelo analítico de corte marxiano, al igual que Haya o Mariategui. Es un deductivo y un ensayo de interpretación de carácter estructural.

Parece que las diferencias de interpretación, se derivarían de la filiación política de los diferentes autores, también del hecho del medio académico en el que estas interpretaciones se inscriben. Cuando me



acoge, la revista *Apuntes de la Universidad del Pacífico*, escribo oportunamente. Si se trata de la Universidad Peruana de Ciencias, tampoco voy a molestar a mis patrones.

El trabajo estructuralista, deviene ciertamente a pesar de sus supuestas “falencias”, fallas de procedimiento, manejo de fuentes secundarias, “ideologización” en una tarea de mayor calado y un compromiso más consecuente de interpretación del proceso político peruano, en este caso del Oncenio.

CONCLUSIONES

El cambio de época que vivió el Perú en la década de 1920, es producto de las transformaciones sociales de ese momento. Es un punto de inflexión que genera el desplazamiento de un grupo en la cúspide, “los civilistas” por un nuevo grupo emergente que tiene que ver con la aparición de transformaciones en el capitalismo transnacional y que se reflejan en el devenir colectivo de la República. Hay efectivamente ciertos rasgos propios en todo el proceso que implica una labor importante de “modernización” del país. Es evidente que el presidente Leguía, buscaba la modernización del país, la apertura comercial, la renovación productiva, para ello, apelo a las clases populares y a grupos hasta ese momento desfavorecidos en su lucha con el grupo hegemónico hasta ese momento, las élites civilistas, sus antiguos aliados. Igualmente, es el momento de la aparición de los partidos de masas, el APRA y el Partido Comunista del Perú. Un rasgo fundamental fue la exclusión, el desplazamiento de las viejas élites y su reemplazo por otras nuevas. La revancha no se hizo esperar con el golpe de Sánchez Cerro.

BIBLIOGRAFÍA

Balsa, J. (2006). Las tres lógicas de la construcción de la hegemonía. (C. -U. Quilmes, Ed.) *Theomai. Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo*(14), 16-36.

Bourricaud, F. (1969). *Notas sobre la oligarquía en el Perú*. Lima: IEP, Moncloa-Campodónico.

Burga, M. y. (1981). *Apogeo y Crisis de la República Aristocrática*. Lima - Perú: Ediciones Rikchay.

Cotler, J. (1978). *Clases, estado y nación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Gilbert, D. (1982). *La oligarquía peruana. Historia de tres familias*. Ediciones Horizonte.

Iglesias, D. (2006). Nacionalismo y utilización política del pasado: la historia nacional desde la perspectiva de la revista *Amauta* (1926-1930). *Histórica XXX*.

Irrozqui, M. (1994). El Perú de Leguía. Derroteros y extravíos historiográficos. *Apuntes*.



Laurent, P. (2009). El asesinato de la mal llamada "República Aristocrática". (S. d. Derecho-UPC, Ed.) *Revista de Economía y Derecho*, 6(21).

Macera, P. (1977). Reflexiones a propósito de la polémica del indigenismo. *Apuntes*(6), 75-81.

Peralta, V. (2001). Un científico en la política peruana. Mariano H. Cornejo, la república aristocrática y la patria nueva. (U. Complutense, Ed.) *Revista Complutense de Historia de América*(27), 162-189.

Seoane, M. (1926). Nacionalismo verdadero y Nacionalismo mentiroso. *Amauta*, 19-20.

Veras Cortés, L. (1999). Lla revista Amauta y el concepto de nación en el Perú. (U. L. Laguna, Ed.) *Revista Latina de Comunicación Social*(24).